







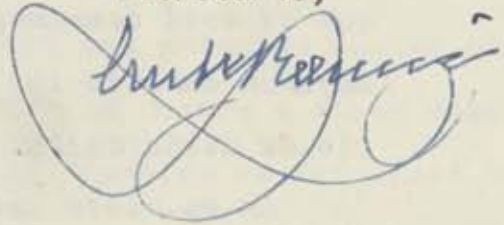




Interventor,



Secretario,



Nº 48

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA

26 DE JUNIO DE 1940.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares a la hora trece del dia veintiseis de Junio de mil novecientos cuarenta, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Alemany, con asistencia de los Señores Tenientes de Alcalde y Gestores D. Miguel Forteza Piña, D. Jorge Andreu Alcover, D. Carlos Alabern Miret, D. Gabriel Hevia Maura, D. Andrés Buades Ferrer, D. Alfredo Bonet Llompарт, D. Jorge Coll Mayol, D. Victorio Tur Monjo, D. Joaquin Fuster de Puigdorfila, D. Juan Cuerva Barceló, D. Sebastian Caldentey Cantallops, D. Juan Rosselló Estarellas, del Interventor de Fondos, y de mí el infrascrito Secretario a fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya la hora trece y quince minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el dia veinte y uno de los corrientes, la que se aprueba por unanimidad.

Se acuerda suspender sesión hasta viernes próximo por fallecimiento de D. Juan Sastre Moll, Gestor Municipal D. Juan Sastre.

El infrascrito Secretario da cuenta del fallecimiento de D. Juan Sastre Moll, Gestor Municipal,



A.0.046,340 *

BALEAR

187

cuya conducción tuvo lugar el día veinticuatro de los corrientes.

El Sr. Alcalde -dijo- que decía en la pasada sesión que toda baja en la Corporación era sensible y me refería a una separación voluntaria y no pensaba entonces que tuviera que referirme hoy a otra definitiva y eterna y por tanto no solo sensible sino en extremo dolorosa.

Quisiera poseer la magia de la palabra y pensamiento sereno para detallar la personalidad del que fué nuestro buen compañero Sr. Sastre que bien lo merece por las múltiples y excelentes condiciones que reunía y que todos le hemos reconocido.

Que sentía el Sr. Sastre una pasión verdad por nuestra querida España, lo he podido comprobar en múltiples ocasiones, bastando para ello ver la fé y el entusiasmo con que reseñaba los incidentes de su primera actuación en ésta, al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional.

Tenia arraigadas en el creencias religiosas, pero de verdad, sin gazmoñería, destacando de manera precisa su inteligencia clara y además de una voluntad grande, una modestia mejor todavía.

Los cargos que le fueron confiados y la forma precisa y acertada de su desempeño hizo que la investidura de Gestor, lejos de utilizarla como nube que ocultara su origen, le sirviera de acicate para seguir viviendo su vida, para no variar su condición de obrero.

Y nada más, señores, solo ruego, se acuerde suspender la sesión en señal de duelo para continuarla el viernes y que por la Corporación sean abonados los gastos de entierro y funeral, constando en acta el profundo sentimiento de la Gestora por la pérdida irreparable del que fué tan estimado compañero.

Se aprueban las proposiciones del Sr. Alcalde.

Se acuerda designar
al Sr. Sastre, Ges-
tor Fallecido, ocupar
plaza Botones este
Ayuntamiento.

El Sr. Alabern propone, y así se acuerda, que como mejor homenaje que la Corporación puede ofrecer, se acuerde que habiendo dejado el Sr. Sastre un solo hijo, llamado Juan Sastre Cañellas, cuide el Ayuntamiento de procurar no falte al mismo medios para su educación y como existe una plaza vacante de botones que sea designado para ocuparlo.

Los Sres. D. Jorge Dezcallar, D. Francisco Valdés y D. Lorenzo Clar, Gestores Municipales, han tenido que acompañar a los portugueses a una excursión a las Cuevas de Manacor y han encargado al infrascrito Secretario que hiciera presente su deseo de que constara en acta su presencia espiritual en este acto.

En este Estado el Sr. Presidente suspende la sesión, para continuarla el próximo día veintiocho de los corrientes, a la misma hora, siendo las trece y treinta minutos.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 1940

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, a la hora trece del día veintiocho de junio de mil novecientos cuarenta, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Aleanany, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores D. Miguel Forteza Piña y D. Lorenzo Clar Salvá, del Interventor de Fondos Municipales y de mí, el infrascrito Secretario, a fin de continuar la sesión que se suspendió el día veintiseis de los corrientes en señal de duelo por la muerte del estimado compañero D. Juan Sastre Moll, y siendo ya la hora trece y dos minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión.

2.
Se aprueban las
cuentas.

Acto continuo se aprueba la siguiente relación de
cuentas:

**OBRAS Y REFORMA INTERIOR:**

Una cuenta de D. Antonio Far Negre, por cemento común y envases con destino al Almacén Municipal, 825'00.=Otra de D. Jaime Caimari Seguí, por sillares varios gruesos en C. Jaime II, C. Calvo Sotelo y Escalera Corp-Mari, Terreno, 1'088'00.=A D. Juan Estela Serra, bosells, marmolina, yeso especial Griffi y envase mercado P. Navegación y peldaños grava cepillados C. Calvo Sotelo, 998'10.=Otra de Pedro Ant^a Taberner Garau, por grava y gravilla n^o 1, obras del Ayuntamiento, 645'00.=Otra de Establecimientos Victoria, por material de la S.T. de O. y los Arquitectos, 314'75.= Total, 3.870'85 pesetas.

GOBIERNO Y POLICIA ALUMBRADO Y BOMBEROS:

Una cuenta de G. Lladó, por 14.445 kg. leña olivo calefacción abril, 1.011'15.=Otra del mismo, por 8.185 kg id. id Matadero, Mayo, 532'00.=Otra de A. Bibiloni, materiales auto Alcaldía, Junio, 18'25.=Otra de Sebastián Moll, confección peluca Maceros, Mayo, 75'00.=Otra de F. Guasp, dos apéndices Enciclopedia Jurídica Española, Junio, 55'00.=Total, 1.954'50 pesetas.

ENSANCHE:

Una cuenta de D. Bartolomé Casual, por gravilla, 369'00.=Otra de D. Martín Amengual, por material eléctrico, 172'00.=Total, 541'00 pesetas.

FOMENTO SANIDAD HIGIENE Y BENEFICENCIA:

Una cuenta de D. Rafael Jaume por una escalera para enterramientos en los nichos, 670'40.=Otra de D. Bartolomé Santandreu, 50 l. aceite Dearco servicio limpieza, 242'50.=Otra de D. Martín Amengual, hornillos para el Laboratorio, 80'00.=Otra del mismo, instalación eléctrica tumba Caballeros Legionarios, 103'45.=Otra de D. Enrique Alegre, arreglo sol de altura Casa Socorro, 702'50.=Otra de D. José Cañellas, por una tonelada de carbón

y otra de leña para la estufa de desinfección, 290'00.=Otra de D. Bernardo Castell, efectos para la camioneta de limpieza, 173'00.=Otra de D. Arcadio Escudé, arreglo cámaras camioneta y Barreras, 73'00.=Otra de la Campsa, 1000 l. gasolina para el servicio de limpieza y riego 1.250'00.=Otra de Hijo de V. Tort, efectos para la Casa de Socorro, 860'00.=Total 4.449'80 pesetas.

ARBITRIOS:

Una cuenta de D^a Sebastiana Llinas, impresos, 200'00 pesetas.

3. Se aprueban permisos obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Obras se acuerda conceder los siguientes permisos para efectuar obras particulares:

A D. José Florit Seguí, para construir pared de cerca y cisterna en solar sito calle D, Son Cotoner.=A Hijos de D. José Terrasa para cambiar entramado en finca calle Cortecera, 14.=A Gas y Electricidad S.A. abrir zanja para instalar ramal de gas en calle Campana, 3.=A Gas y Electricidad, S.A. abrir zanja para colocar tubería de gas en calle Bosque y Marques de la Centa.=A D. Juan Cadell Fiol, para construir cisterna en predio Can Fidea, Camino Sonadolsa.=A D. Guillermo Massot Capó, para desconchar, enlucir y pavimentar una habitación interior en finca calle Palau, 6.=A D. Miguel Aguiló Bonnin, para construir dos cielos rasos en finca calle Sindicato, 544.=A D. Onofre Tous Mateu, para construir pequeño caseton para resguardo de herramientas en finca calle Oblatas, 15.=A Gas y Electricidad, S.A. abrir zanja para instalar ramal de gas en calle Estrella.=A D. Juan Bibiloni Mir, para modificar portal en fachada, construir tabique y unos hornillos en finca calle Bauzá, 4, San Jordi.=A D. Miguel Castell Oliver. para construir pared de cerca y cisterna en solar sito calle E, S'Olivera.=A D. Gabriel Amengual Badia, para construir pared de cerca y cisterna en solar sito Plaza de Son Real.=A D. Antonio Salvá Torres, para blanqueo general a la casa y entrada, colocación de una cocina económica y montar cuarto de baño.=A D^a An-



189
A.0.046.341 *

tonia Rotger Alorda, para construir pared de cerca en solar sito de Sa Se U, Molinar.=A D. Miguel Barceló Horrach, para construir pared de cerca en solar sito calle ', Son Oliva.=A D^a Antonia Ferrer Flexas, para blanquear la fachada en finca calle Pirsiana 46.=A D. Antonio Frau Comas, para construir pared de cerca y cisterna en solar sito calle Mariano Fuster S'Olivera.=A D. Gabriel Comas Llabrés, para construir un aljibe en finca Sa Coma, calle 4.=A D. Juan Bennasar Llinás, para cambiar maderos del entramado y abrir portal en el jardin en finca calle Son Gotleu, C'an Capas.=A D^a Magdalena Torres Rigo, para cambiar maderos en la cubierta en finca calle Casas Novas, 4.=A D^a Isabel Berga Oliver, para revocar y enlucir la fachada en finca calle San Magin, 111 y 113.=A D. Miguel Torres Ferrer, para construir pared de cerca en solar sito Predio Son Cotoner.=A Gas y Electricidad, S. A. para abrir zanja y poder reparar ramal de gas en calle Galiana, 3.=A Gas y Electricidad, S. A. abrir zanja para reparar ramal de gas en calle del Mar, 26.=A D. Victor Tous Rodriguez, para construir pared de cerca en solar sito calle B, Son Real.=A D. Antonio Bennasar Moner, para embaldosar dependencias en finca calle Frc^a Roca, 26.=A D. Francisco Garcia Moreno, para reparar un vado en finca Hotel Alhambra, A. Antonio Maura.=A D^a Antonia Capella Campins, para construir tabique, repara pared y modificar pequeña ventana en finca Carretera Militar, 16, Arenal.=A D. José Tugores Verdera, para blanquear fachada en finca calle Gabriel Fuster, 8, S'Olivera.=A D. Gabriel Rosselló Santandreu, para construir pared de cerca, cisterna y caseta de corral en solar sito calles N y B, Olivera.=Y a D. Pedro Segura Segura, para repara pequeña cubierta en finca calle Horacio, C'an Pastilla.

Entra los Sres. Buades y Cuerda.

4.
Se aprueba dictamen
sobre adoquinado paso
Central plaza Mayor.

Acton continuo se aprueba el siguiente dictamen:
»La Comisión de Obras y Reforma Interior; tiene la honra de informar a V. E. que, consecuente con el acuerdo de 3 de Mayo último, se convocó un destajo para el adoquinar del paso central de la Plaza Mayor de esta ciudad, al cual no concurrió postor alguno. = Estimando que la falta de postores pudo obedecer al reducido valor de los precios unitarios encargó al Arquitecto la formación de un nuevo proyecto. Formado este, por el Sr. Juncosa, asciende a la cantidad de doce mil quinientas noventa y dos pesetas cincuenta centimos. = En consecuencia, y considerando muy necesario el adoquinado de la porción dicha, tiene el honor de proponer a V. E. tenga a bien aprobar este nuevo proyecto, y cuya forma de contrata, sea mediante pública subasta, delegando en la Alcaldía las correspondientes facultades, para que, de acuerdo con lo dispuesto, dicte las condiciones económicas, señale plazos y demás no reservado al conocimiento de la Corporación, abonándose su importe con cargo a la consignación del cap^o XI art^o 111 partida 521 del vigente presupuesto. = Este es su parecer, V. E. no obstante y como siempre resolverá. = Palma 18 de Junio de 1.940. = El Presidente».

Entra el Sr. Alabern.

5.
Se aprueban permisos
obras particulares.
Ensanche.

Seguidamente se acuerda conceder los siguientes permisos para efectuar obras particulares, por así proponerlo la Comisión de Ensanche:

A D. Antonio Bibiloni Coll, para en el garage de su propiedad, n^o 19 de la calle de Arturo Rizzi, construir un foso para el engrase y limpieza de autos. = A D. Jaime Verger Mir, para en un solar que posee, lindante con la calle letra V. del plano de Ensanche construir una pared de cerca. = Y a D. Guillermo Reus, para en la finca en construcción lindante con la calle 31 de Diciembre angular con la de Rey Sancho, elevar un cuarto piso, arregladamente a los planos que acompaña suscritos por el Arqui-



tecto D. Jaime Aleña, cuya edificación se destina a vivienda.

6. *Se conceden permisos de instalación Industrias.* A propuesta de la misma Comisión de Ensanche se acuerda conceder los siguientes permisos para la instalación de las siguientes industrias:

A D. Gabriel Alorda Alemany, para instalar un motor eléctrico de medio C.V. de potencia, en la casa nº 3 de la calle de Reina Violante, afecto al taller de cepillos de esparto en dicha casa instalado. = A D. José Mayol Estevez, para instalar un motor eléctrico de tres C.V. de potencia, en la casa 77 al 85 de la Avenida del Conde de Salient, con destino al accionamiento de un elevador de automóviles. = A D. Martín Tomás Prats, en representación de Coromina Industrial S.A. de Barcelona, interesa instalar, en terrenos del Ensanche, lindantes con la calle de Honderos y las señaladas con el número 50 y 51 y con la letra G. una fábrica para la producción de anhídrido carbónico y sulfuroso; y conforme con el informe del Ingeniero Municipal, propone a V.E. tenga a bien conceder el permiso por lo que afecta a la producción del anhídrido carbónico, denegando la de anhídrido sulfuroso, por estar este clasificado de insalubre en el Reglamento de 17 de Noviembre de 1925. = Solicitud de varios vecinos de la calle de Arturo Rizzi, por la que reclaman contra las molestias y perjuicios que les ocasiona la fábrica de leche condensada La Payesa, S. A. lindante con dicha vía, conforme con el parecer del ingeniero municipal, acuerde proponer a la Gestora, acuerde comunicar al Director Gerente subsane dichas deficiencias.

7. *Se conceden aperturas, traspasos y traslados de establecimientos.* A propuesta de la Comisión de Arbitrios e Impuestos se acuerda autorizar las siguientes aperturas, traspasos y traslados de establecimientos:

001

APERTURAS: A D. Andrés Segura Barberá-Porras, 2 (Terreno)-Lampisteria.=A D. José Rosselló Serra-Miñonas, 28-28-Peluquería.=A D. Pedro Batle Salom-Almas, 20 (La Soledad)-Carpintería.=A D. Jaime Oliver Sastre-Juan Maragall, 141-Fábrica Colas.=A D. Juan Femenias Cañellas-Luis Martí, 27-Fábrica Losetas.=A D. Francisco Vizcaino López-Vasco Gama, 6-Taller Calzado.=A D. Francisco Esnellas Sabater-Sindicato, 133 pral-Radios.

TRASPASOS: A D. Damian Vidal Grimalt-Galera, 7-Barbería.=A D. Vicente Ramon Serra-Calle 4(Son Cotonenet), 14- Barbería.= A D. Apolonia Salom Vidal-Almudaina, 10-Bodegón.

TRASLADOS: A D. Simeon Bellinfante Pol -Frc^o M. Herreros-Manufacturas punto.

6.
Se concede permiso instalación industria.

A propuesta de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, se acuerda acceder a la solicitud de D. Bartolomé Ferrer Villalonga interesando permiso para instalar una fábrica de ladrillos de arcilla cocida en una finca del predio Son Quint (Son Rapiña) y la instalación de tres motores eléctricos de uno, veinte y cuarenta caballos de fuerza destinados a mover la correspondiente maquinaria.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda conceder permiso a D. Victoriano Ferrá Darder para instalar un taller de lavado, planchado y teñido en la casa 23 de la calle de Peletería, con dos motores eléctricos de tres y siete medio caballos de fuerza y dos calderas verticales cuya presión máxima de marcha oscila entre 3 y 3'50 atmosferas, siempre que se dé cumplimiento a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas Municipales.

Entra el Sr. Bonet.

9.
Se autoriza traslado parada auto.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen:

»La Comisión de Gobierno y Policía, expone a V.E. que con el fin de facilitar la circulación en el sitio donde actualmente existe una parada de autos particulares, o sea, en el chaflán que forman las calles de General Mola y San Jaime, estima conveniente la Comisión que por V.E. se acuerde trasladar



191

A.0.046.342 *

dicha parada al raseo del Generalísimo en el sitio comprendido entre el kiosco Tortugas y la placa indicadora del de Parada de autos del servicio público urbano. =Este es el parecer de la Comisión, no obstante V.E. acordará lo que crea más acertado. =Palma a 21 de Junio de 1940. =El Presidente Acctal. =J. Cuerda».

Se acuerda declarar de carácter urgente siguientes asuntos. A propuesta de la Presidencia se acuerda dar el carácter urgente a los asuntos que a continuación se citan:

I. Se acuerda constituir Junta Solares. Seguidamente se da cuenta del artº 38 de la ley de 29 de Junio de 1911 SUPRESION DEL IMPUESTO DE CONSUMOS, que a la letra dice:

«Constituirá la Junta de Solares un Síndico del Ayuntamiento; dos contribuyentes por contribución industrial; riqueza urbana, en el término municipal avencidados en el mismo y designados a este efecto por la Cámara de la Propiedad Urbana y el Secretario del Ayuntamiento. Presidirá la Junta el Síndico con voto de calidad y actuará de secretario sin voz ni voto el del Ayuntamiento el cual podrá delegar, bajo su responsabilidad, en otro funcionario Municipal, con la aprobación del Alcalde. Este podrá nombrar además otro vocal de la Junta a condición de que el nombramiento recaiga en un funcionario de la Administración municipal. La designación del Presidente, donde hubiera más de un Síndico, se hará por el Ayuntamiento, los cargos de la Junta una vez aceptados, son irrenunciables por todo el tiempo que subsista la Junta»

Se acuerda constituir la Junta y facultar al Sr. Alcalde en lo que quepa.

101
II.
Se faculta Sr. Alcalde
designar Gestor ha de
sustituir al Sr. Sastre.

Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que
designe al Gestor que ha de sustituir al Sr. Sas-
tre en las Comisiones.

III
Se concede permiso al
Secretario Ayuntamien-
to para ausentarse.

El infrascrito Secretario manifiesta que por
asuntos particulares tendria que ausentarse de Pal-
ma, para lo cual solicita la correspondiente autori-
zacion del Ayuntamiento.

Se acuerda conceder permiso al Secretario para poder ausen-
tarse de Mallorca.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni
ninguno de los Señores reunidos que quiera hacer uso de la pala-
bra, teniendo justificada su falta de asistencia los Sres. Ges-
toras que han dejado de asistir, el Sr. Presidente levanta la
sesión, siendo la hora trece y diez minutos, diciendo Franco,
Franco, Franco, ¡Arriba España! ¡Viva España! de todo lo que
se extiende la presente acta en cuatro pliegos de papel sella-
do de la clase octava, debidamente reintegrados, que llevan
los números 46.339-46.340-46.341 y 46.342 que firman los se-
ñores concurrentes y certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Interventor

Secretario,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]